

Objetivos Específicos

Actualizar al personal bibliotecario en el servicio de referencia digital, basados en los recursos del CONRICYT, donde los usuarios emplean computadoras u otra tecnología de Internet para comunicarse con los bibliotecarios, sin estar físicamente presentes, como en los acervos digitales que demandan los usuarios.

Contenido

Introducción. ¿Qué es el CONRICYT? ¿Qué recursos de información ofrece?

1. Caracterización del Referencista digital. Biblioteca Virtual de Investigación Mexicana

- Definición.
- Perfil presente y perspectivas.
- Conocimientos, habilidades y atributos personales.
- Su trabajo y la interacción con los usuarios (etapas, modalidades, abordajes y tendencias).

2. Referencia virtual

- Problemas y errores frecuentes.
- Las variaciones en el concepto de documento y en los modelos de recuperación.

Principales fuentes digitales de información.

Espacios virtuales de búsqueda.

- La búsqueda por correspondencia de términos.
- La búsqueda a través de sistemas arborescentes o que forman agregados.
- La navegación hipertextual.
- Ordenamiento, revisión y evaluación de los resultados.
- Herramientas digitales en la gestión del servicio de referencia.

Receso (15 minutos)

3. La formación de usuarios de recursos electrónicos

- Los cambios en las modalidades de acceso a la información.
- El éxito de los sistemas orientados al usuario final: ventajas y desventajas.
- El uso de redes sociales para orientar y potenciar el uso de la información.

4. La biblioteca virtual proactiva

- Perfiles.
- Tablas de Contenido.
- Servicio de Alerta.

Evaluación del Taller

Objetivos Específicos

- Difundir los Servicios del CONRICYT.
- Preparar a investigadores, profesores, estudiantes de posgrado y tesisistas en temas relacionados con la publicación científica.
- Que los avances en investigación se vean reflejados en publicaciones científicas de calidad.
- Que los investigadores desarrollen competencias que les permitan posicionar sus artículos en revistas de impacto.

Contenido

Introducción

1. Características del lenguaje científico.
2. Redacción del artículo.
 - Secciones del artículo
 - Selección de citas y referencias
3. Cómo redactar las secciones del artículo.

4. Normas éticas en la redacción de artículos científicos.
 - Uso de software antiplagio
 - Conocimiento de normas internacionales de ética en la publicación (COPE, entre otras)
5. Normas de citación y referencias.
6. Cómo presentar los datos de la investigación.
7. Selección de la revista adecuada. Manejo de indicadores de calidad (WoS-JCR y Scopus)
8. El proceso de envío del manuscrito.

Evaluación del Taller

Receso (15 minutos)



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



AM
Casa abierta al tiempo



cul
Logo of Universidad Nacional de México



CONSORCIO NACIONAL DE
RECURSOS DE INFORMACIÓN
CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

Objetivos Específicos

- Orientar a los académicos y tesistas en temas relacionados con la búsqueda y uso de información científica.
- Avanzar en la investigación, donde se vean reflejadas las temáticas que se imparten en la formación de los alumnos.
- Desarrollar competencias que les permitan enriquecer las temáticas de sus planes de estudio.

Contenido

Introducción

1. Competencias Informativas para el aprendizaje (Maestros y Alumnos)

- Reconocer la necesidad de información para el trabajo académico, así como determinar su naturaleza y extensión.
- Localizar efectiva y eficientemente la información que se necesita.
- Evaluar y comparar la información, así como el proceso de búsqueda.
- Manejar y hacer buen uso de la información recolectada.
- Aplicar la información encontrada para construir nuevos conceptos o crear nuevo conocimiento.
- Dar a conocer los resultados obtenidos a través de la información encontrada.

Receso (15 minutos)

2. Citas y Referencias en el Artículo Científico

- Selección de citas y referencias.
- Uso de gestores de referencias.
- Organización de las citas y referencias en formato tradicional y electrónico.
- Manuales de estilo, normas de citación y referencias.
- Modelos de inserción de citas en el texto.

3. Normas éticas para el uso de la información

- Utilizar la información con el conocimiento de las implicaciones legales, económicas, éticas, culturales y sociales.
- Uso de software antiplagio.
- Conocimiento de normas internacionales de ética en la publicación (COPE, entre otras).

Evaluación del Taller